**INFORME DE LA GESTIÓN EFECTUADA POR LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANS ESTUSUR" S.A.**

**Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019**

En cumplimiento a las funciones determinada en el estatuto y reglamento Interno de la Compañía, me permito emitir el siguiente informe a la Junta General de Accionistas, sobre las principales actividades realizadas durante el año 2019, como Gerente General de la Compañía TRANS ESTUSUR S.A.; las mismas que las detallo a continuación:

1. Se ha venido reuniendo con el directorio con la finalidad de programar las actividades inherentes a la buena marcha de la compañía.

2. Se ha elaborado el plan de trabajo y el presupuesto para el año 2019, el cual fue aprobado por la Junta General de Accionistas, de dichas actividades se ha cumplido en un 90% de lo programado. El 10% que corresponde a la actividad de fiestas de aniversario de la compañía, la misma que no se cumplió debido a la falta de recursos.

3. Se procedió a la inscripción de los nuevos Accionistas a la Superintendencia de Compañías, según como se han ido transfiriendo las acciones.

4. Se ha cumplido puntualmente con el pago de Impuestos y Retenciones al servicio de Rentas Internas, así como el pago de las Obligaciones con el Seguro social.

5. Se tramitó el Permiso de Funcionamiento en el Cuerpo de Bomberos para el año 2019.

6. Se elaboraron los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos a nexos, y la documentación de respaldo se encuentra en el archivo de la compañía.

7. Se ha elaborado y legalizado los Libros de Actas de las sesiones y del Directorio y de la Junta General de Accionistas; los mismos que están al día.

8. Se han atendido peticiones de los accionistas por diferentes motivos, los mismos que han sido tramitados oportunamente ante los organismos pertinentes.

9. Se ha venido gestionado el cobro de las cuentas por cobrar de los accionistas por diferentes rubros, lo que ha hecho que disminuyan notablemente el saldo de esta cuenta, sin embargo, aún quedan algunos accionistas que no han cumplido con el compromiso adquirido con la compañía.

10. Con resolución de la Junta General de Accionistas, se procedió a adquirir las acciones de los socios que estaban adeudando, los mismos que decidieron transferir las acciones por los valores adeudados a la compañía. Contablemente sus valores se compensaron con las cuentas por cobrar.

11. Se ha revisado los balances de la compañía, con la finalidad de presentar a la Junta General de Accionistas, y a la Superintendencia de compañías; así como para cumplir con el Servicios de Rentas Interna.

La contabilidad al 31 de diciembre del 2019 arroja los siguientes saldos:

| | |
|---|---|
| Total de Activos..... | **$ 11.268,32** |
| Total Pasivo..... | $ 8.006,55 |
| Total Capital Social..... | $ 3.261,77 |
| **TOTAL PASIVO + PATRIMONIO** | **$ 11.268,32** |

| | |
|---|---|
| Total Ingresos..... | $ 15.357,03 |
| Total gastos del periodo..... | $ 15.243,15 |
| ***Utilidad del Ejercicio año 2019.....$*** | ***113,88*** |

La participación a los trabajadores fue de 17,08, el impuesto a la renta arrojó un valor de $79,20 y la Utilidad Neta a Disposición de la Junta General de Accionistas es de 17,60 dólares, la misma que en resolución de la Junta, se resolvió capitalizarla.

Informe que pongo a consideración de la Junta general de Accionistas para los fines pertinentes.

Loja, 06 de marzo del 2020

Atentamente,

Dr. **Pablo Ángel Ríos Salinas**
GERENTE GENERAL
CIA. TRANS ESTUSUR S.A.

c.c. archivo